

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA TELENCHATRANS S.A.

En la ciudad de Ambato, hoy día Viernes 23 de Febrero del año 2018, en la Sede de la Compañía TELENCHATRANS S.A. ubicada en el sector El Pisque Barrio San José, siendo las 19H00, se encuentran presentes los señores César Alberto Chango, Miguel Angel Chango, Victor Rodrigo Laura Moposita, Fausto Anibal Manobanda Moreta, Juan Enrique Nata, Carlos Marcelo Nata Llundo, Juan León Pérez Medina, Milton Enrique Telenchana Tibán, Rubén Bolívar Telenchana Tibán, Luis Giovanni Telenchana Toapanta, y el señor Sixto Anibal Chango, éste último en calidad de Gerente y Accionista, quienes en conjunto conforman el ciento por ciento del capital, y el Dr. Jorge Ortiz en su calidad de Comisario Revisor, para tratar el siguiente orden del día:

1. CONSTATACION DEL QUORUM
2. INFORME DE GERENCIA
3. ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017 PARA SU APROBACION
4. INFORME DE COMISARIO REVISOR
5. ASUNTOS VARIOS.

1. CONSTATACION DEL QUORUM

Se encuentra presente el capital conforme listado de socios asistentes.

2. INFORME DE GERENCIA.

Toma la palabra el señor Sixto Anibal Chango e indica que TELENCHATRANS sigue creciendo en su objetivo principal y que cada uno de los señores Accionistas pueden sentirse respaldados de pertenecer a ésta Compañía y sin dudarlo se seguirán haciendo actividades que benefician a los miembros. Agradece la confianza brindada a su persona para ejercer el cargo de Gerente de la Compañía y manifiesta que ésta no es defraudada lo que se refleja en los resultados positivos del ejercicio económico 2017. Con amplitud se describe cada actividad en el informe entregado a todos los accionistas.

3. ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017 PARA SU APROBACION.

El señor Gerente indica que al haberse entregado a cada accionista los Estados financieros con varios días de anticipación a la Junta, sería factible que se haga saber alguna inquietud para ser aclarada. El señor Milton Telenchana manifiesta que como en otras ocasiones para aprobar lós Balances se proceda con el siguiente punto que es el informe de comisario revisor y de acuerdo a éste se tome alguna decisión al respecto, lo que es aceptado por los asistentes.

4. INFORME DE COMISARIO REVISOR

El Dr. Jorge Ortiz procede a dar lectura de su informe en el que en su parte principal da a conocer varios indicadores económicos de la Compañía que demuestran en términos generales la solvencia de la misma de acuerdo a la información que ha sido extraída de los registros contables, por lo que sugiere que los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2017 sean aprobados.

La moción es acogida por los asistentes y RESUELVE LA JUNTA APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.

5. ASUNTOS VARIOS

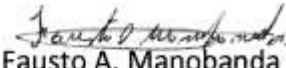
EL señor Sixto Anibal Chango pide a los señores Accionistas expongan algún punto a tratar, lo que no existe, por lo que agradece la asistencia a esta Junta y siendo las 21H45 se da por terminada.

Para constancia de lo actuado, firman


César A. Chango
ACCIONISTA

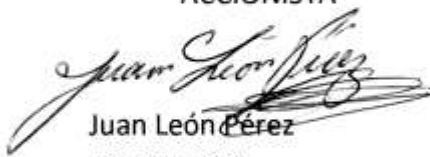

Miguel A. Chango
ACCIONISTA

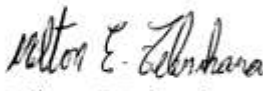

Víctor R. Laura
ACCIONISTA


Fausto A. Manobanda
ACCIONISTA


Juan E. Nata
ACCIONISTA

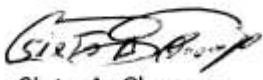

Carlos M. Nata
ACCIONISTA


Juan León Pérez
ACCIONISTA


Milton E. Telenchana
ACCIONISTA


Rubén B. Telenchana
ACCIONISTA


Luis G. Telenchana T.
ACCIONISTA


Sixto A. Chango
ACCIONISTA-GERENTE